



## CONCEJO DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

### COMISIÓN DE JUSTICIA Y LEGALIDAD

---

#### ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN JUSTICIA Y LEGALIDAD CELEBRADA EL 10 DEL MES ABRIL DEL 2019

En la sede oficial de la Alcaldía Miguel Hidalgo, en el lugar que ocupa la Ex Capilla de Guadalupe, ubicada en la avenida Parque Lira número 94, colonia Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo de esta ciudad capital, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 97 y 99 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 61, 62, 63, 66, 68 y 69 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo y de conformidad con el Acuerdo del Pleno del Concejo mediante el cual se propone la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo de fecha 25 de octubre de 2018, mediante el cual se aprueban la integración de las comisiones ordinarias del concejo. La Concejal Lucía Ruiz de Teresa de Alzúa presidenta de la Comisión de Justicia y Legalidad procedió a iniciar los trabajos de la sesión, siendo las 11 horas con 35 minutos del día en que se actúa, se da por iniciada la segunda sesión ordinaria, por lo cual la presidenta de la comisión instruyó al concejal secretaria Raúl Paredes Peña realice el pase de asistencia, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

#### ASISTENCIA

1. Cjal. Lucía Ruíz de Teresa de Alzúa

Presidenta

2. Cjal. Raúl Paredes Peña

Secretaria

3. Cjal. Thania Natalie Solís Vargas

Integrante

Contándose con el quórum reglamentario, la concejal presidenta Lucía Ruiz de Teresa de Alzúa, procedió a dar inicio con la sesión, instruyendo al concejal secretario Raúl Paredes Peña a dar lectura y someter a consideración el orden del día, aprobándose éste por unanimidad, quedando como sigue:

#### ORDEN DEL DÍA



1. Pase de Asistencia y Declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Revisión y lectura de los temas a tratar.
4. Comentario de los Concejales miembros de la Comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Continuando con relación al punto del orden del día número 3, haciendo uso de la voz la presidenta de la comisión manifestó que tiene un listado de construcciones las cuales se va a solicitar sean verificadas, por lo que doy lectura a dicho listado:

**a) Colonia Lomas de Reforma**

- Alcázar de Toledo 544
- Alcázar de Toledo 180 y 184
- Castillo de Chapultepec 20
- Castillo de Miramar 15 y 25
- Castillo del morro 116 y 120
- Castillo de Chapultepec 47

**b) Colonia Lomas altas**

- Cumbres de Acotzingo 204

**c) Colonia Anzures**

- Lafayette y Shakespeare 105
- Shakespeare 154
- Gutenberg 176
- Herschel 174
- Herschel 191
- Descartes 100
- Shakespeare 124

**d) Colonia Daniel Garza**

- José Ceballos 116

**e) Colonia Anáhuac**

- Torre Unión
- Bahía del Espíritu Santo 43

**f) Colonia Ampliación Granada**

- Lago Zúrich 214



Esto es solamente para hacer constar ante la comisión que se entregó un oficio Director Jurídico Gustavo García, para pedir las verificaciones e información necesaria para poder dar un seguimiento puntual a los predios señalados.

En voz del secretario, quien esté de acuerdo con solicitar la información antes mencionada a la Director Jurídico de la Alcaldía que se sirva levantar la mano por la afirmativa, se aprueba por unanimidad de votos.

Pasando al siguiente punto del orden del día, el secretario en uso de la palabra pregunto a los concejales asistente si deseaban hacer algún comentario, levantando la mano la concejal América Miranda.

La concejal América Miranda manifestó que es su deseo se agregue a la lista de los inmuebles antes mencionados el ubicado en Calzada México-Tacuba, número 94, Colonia Tlaxpana, en el cual ya existe un dictamen previo y se solicitó a la alcaldía realizara una verificación sobre el mismo.

En voz del secretario se puso a votación de los miembros de la comisión la solicitud de la concejal América Miranda, respecto a agregar a la lista de inmuebles antes señalada el ubicado en la Calzada México- Tacuba no. 94, colonia Tlaxpana, quien este a favor de la afirmativa sírvase a levantar la mano, su aprueba por unanimidad de votos la adición a la lista del inmueble antes mencionado.

Finalizadas las intervenciones, no habiendo asuntos generales a tratar y una vez agotado el orden del día, la concejal presidenta Lucía Ruiz de Teresa de Alzúa procedió a dar por finalizada la sesión de la Comisión de Justicia y Legalidad a las 11 horas con 41 minutos del día 10 de abril 2019 , agradeciendo a todos su asistencia.

LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y LEGALIDAD:

Cjal. LUCÍA RUIZ DE TERESA DE  
ALZÚA

PRESIDENTA

Cjal. RAÚL PAREDES PEÑA

SECRETARIO



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

---

**Cjal. THANIA NATALIE SOLÍS VARGAS**

INTEGRANTE



EL CORAZÓN  
DE LA  
CAPITAL